

MUNICIPIO MAUROA

**ESTRATEGIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO ENDOGENO DEL
MUNICIPIO MAUROA**

2013- 2017

Dr. Edwards Calatayud

PRESENTACIÓN

Ante la perspectiva que se abre en la situación actual, las circunstancias me colocan en el escenario municipal para expresarles el compromiso decidido e irrevocable, consciente del papel como gestor sociopolítico en el nuevo escenario municipal, asumiendo posiciones claras orientadas en la misma dirección estratégica hacia el despertar definitivo de las fuerzas libertadoras del pueblo mauroense y su posterior encausamiento hacia las transformaciones estructurales que generen una nueva situación social, económica, Política y cultural, enmarcada en un auténtico sistema de participación popular.

Este es el tiempo, como nunca antes lo hubo, de darle rostro y sentido a nuestro pueblo. Este programa de gobierno para el periodo 2013 – 2017, responde a la consecución de los objetivos planteados. El problema político del sistema gubernamental es el mas importante de aquellos que se presentan a las sociedades humanas, entendida desde el ahora, desde el aquí, nos obliga a ver hacia el pasado para encontrar el rumbo cierto hacia el porvenir. Nos toca realizar plenamente el sueño libertario de nuestro comandante supremo HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS, que nunca ha dejado de palpitar y que hoy late de manera incesante, aupado por el grito inconfundible de nuestro Comandante eterno “Independencia y Patria Socialista”.

Este es un programa de transición al Socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica, para avanzar hacia el socialismo necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de

opresión, explotación y dominación que existen en la sociedad mauroense, capaz de configurar una nueva socialidad desde la vida cotidiana, donde la fraternidad y la solidaridad corran pareja con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestros pueblos.

Al presentar este programa, lo hago convencido de que solo con la participación protagónica del pueblo, con su mas amplia discusión en las bases populares, podemos perfeccionarlo, para destruir los instrumentos de la monopolización de la democracia y la soberanía que niega la voluntad de las masas, es por ello, que el pueblo tiene hoy el derecho de luchar a través de la revolución popular y proclamar su grito resonante representado en un nuevo principio: “ El pueblo no puede ser sustituido por nadie”.

La coherencia de este programa de gobierno responde a una línea de fuerza del todo decisiva: Nosotros estamos obligados a traspasar las barreras del no retorno, a hacer irreversible nuestro futuro, siempre orientados y dispuestos a desplegar esfuerzos sensibles y bien dirigidos a contribuir para concluir la gesta libertadora histórica y popular de nuestro Comandante Supremo, ante la cual nos sentimos éticamente responsables.

Reitero mi compromiso de luchar incansablemente para que los hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas del pueblo de Mauroa puedan vivir bien, con justicia y dignidad es lo que anima mi lucha y es una de mis principales razones.

Le propongo al pueblo de Mauroa, me acompañe en esta lucha, seguros de triunfar retomando el discurso del Comandante Supremo, retomar “ El golpe de Timón”, y los contenidos del plan de la patria 2013-2019, reforzar el impulso,

desarrollo y consolidación del poder popular socialista, de las comunas y la insurgencia del Estado comunal.

Son tiempos esencialmente políticos, de agudización y radicalización Revolucionaria, en los cuales el discurso de la paz siempre será bienvenido, pero el cual debe estar acompañado de la fuerza, de la contundencia para derrotar a los enemigos que nos acechan, nuestra palabra debe hacerse respetar, debe generar respeto en las filas propias y contrarias, debe convocar a beligerancia clasista de todos los que tienen la voluntad de construir una mejor sociedad.

Vamos pueblo de Mauroa, con nuestro programa de gobierno, vamos a la calle, a la carga por la victoria popular.

VISIÓN

Construir un Modelo Socialista de Desarrollo Endógeno del Municipio Mauroa, orientada a la lucha sistemática contra la pobreza y por el desarrollo Socio- económico del Municipio, bajo una óptica, soberana, sostenible y sustentable.

El desarrollo territorial del Municipio Mauroa debe estar articulado al nuevo contexto constitucional, teniendo como eje EL SOCIALISMO, la solidaridad, la democracia social y la participación protagónica de las comunidades en búsqueda de su bienestar bajo el acompañamiento de la gestión pública, como base para la democratización del poder y la consolidación del rol protagónico del pueblo en el ejercicio de su soberanía.

MISIÓN

Conformar una Estrategia Gubernamental, que articule un Plan de Desarrollo Endógeno - Sustentable del Municipio Mauroa, unido a los programas Nacionales y los lineamientos estratégicos definidos por el Gobierno Nacional, dentro del esquema socialista.

Para lograrlo, debemos construir un conjunto de plataformas organizacionales articuladas en tejidos socio-productivos, territoriales, integrados, sustentables y de amplia asociatividad sobre la base de un sistema alternativo, incluyente, participativo, es decir, una sociedad organizada con altos niveles de información y de formación política para ejercer la participación directa en la gestión de los asuntos públicos.

La Alcaldía del Municipio Mauroa será el eje gerencial operativo en la ejecución del plan y gestión del desarrollo estratégico, para consolidar la paz social, afianzar la democracia participativa, viabilizar el desarrollo económico sostenible y lograr una justa distribución del ingreso.

El Plan de Acción se Desarrollará basándose en las cinco Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

	OBJETIVOS DEL PLAN DE LA NACIÓN	OBJETIVOS DEL PLAN REGIONAL
1. ECONOMICO	Desarrollar la Economía Productiva.	Desarrollar las Actividades Productivas consolidando la economía SOCIALISTA.
2. SOCIAL	Alcanzar la Equidad Social y desarrollar la organización del modelo socialista.	Crear redes sociales articuladas, participativas, técnicamente y económicamente sostenibles
3. POLÍTICO	Construir la Democracia participativa y protagónica	Desarrollar una sociedad con formación política para ejercer la participación directa en la gestión de los asuntos públicos, es decir, un alto grado formación socio – política
4. TERRITORIAL	Ocupar y Consolidar al Territorio.	Consolidar el desarrollo territorial sostenible y sustentable a través de la inversión productiva.
5. INTERNACIONAL	Fortalecer la Soberanía Nacional y promover un mundo multipolar	Fortalecer la Integración económica, social y política con los países Suramericanos y Centroamérica. (ALBA), MERCOSUR

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Crear una Gran Fuerza Social

Alianza Estratégica del Gobierno Regional Fuerza Social

Promover la economía socialista

I. Crear una Gran Fuerza Social

Promover la creación de una Gran Fuerza Social económicamente sostenible y sustentable, organizada en redes sociales y preparada técnica e ideológicamente, para asumir la responsabilidad de participar en los programas, proyectos, toma de decisiones y control social, de sus problemas y necesidades, buscando soluciones junto a las Instituciones del Estado, articulados con el desarrollo económico-social de la región.

Esta fuerza social estará en capacidad de promover el desarrollo socio-productivo apoyándose en las habilidades, destrezas y potencialidades locales. Enmarcado todo ello dentro de lo establecido en la Constitución Bolivariana de Venezuela.

II. Alianza Estratégica del Gobierno Municipal Fuerza Social

Esta Alianza Estratégica del Gobierno Municipal - Fuerza Social contemplará la coordinación de las políticas, planes, actividades, programas y proyectos del Gobierno Nacional, Regional y Local, para optimizar y gerenciar con eficiencia y eficacia el desarrollo de los planes endógenos en el ámbito económico y social de cada uno de los sectores.

El propósito central es articular a nivel Municipal-territorial, de todos los factores involucrados en la lucha sistemática contra la pobreza y por el desarrollo económico social sustentable. Entre los factores que participaran en el proceso de ejecución de los planes de desarrollo de la región se encuentran: el Gobierno Nacional y sus Instituciones, el Gobierno Regional, los Gobiernos Municipales, las Comunidades Organizadas, Consejos Comunales, Comunas, las Misiones, P.D.V.S.A., Fuerzas Armadas Bolivarianas, los Trabajadores y sus Organizaciones de Vanguardia, los Empresarios de Avanzada, la Pequeña y Mediana Empresa, las Cooperativas y demás formas Asociativas.

Para alcanzar este objetivo, se creará la secretaría de coordinación de alianzas estratégicas cuyas funciones específicas es la de coordinar las inversiones y el gasto público del Municipio.

III. **Promover la economía socialista**

Para darle dinamismo, sustentabilidad y equidad a la sociedad, debemos promover y fortalecer la economía socialista, para asegurar el desarrollo humano integral, la creación de Valor Agregado Nacional, creación de fuentes de trabajo y una justa distribución de la riqueza .

Para hacer justicia social, acabar con el modelo de exclusión social y miseria, es insoslayable impulsar un modelo económico cuya base de sus relaciones de producción es el valor del trabajo.

La mediana y pequeña empresa, las cooperativas y demás formas asociativas conformaran una gran Red Socio-Productiva para alcanzar un crecimiento económico sostenido, que nos conduzcan a una nueva cultura política y social con principios de solidaridad, corresponsabilidad, equidad y justicia.

Estas organizaciones Económicas–Sociales, incrementarán la productividad de la sociedad, generando calidad de vida para sectores cada vez más amplios, especialmente, a los que han permanecido excluidos del proceso productivo.

Esta es la base de nuestra propuesta, una economía con rostro humano, con igualdad de oportunidades y empleos, bienestar social y participación solidaria de su destino.

PROGRAMA ECÓNOMICO

1. Proyecto de Desarrollo Endógeno de las costas del Municipio.

Las Costas del Municipio Mauroa como fuente de riqueza productiva, factor de comunicación y enlace con otros Municipios que conforman el Estado Falcón y parte del Zulia, permite visualizar el potencial económico y social de la localidad, enmarcado dentro de un desarrollo endógeno territorial.

Este proyecto permitirá activar distintas actividades productivas que generan empleo, mayor bienestar de vida y participación de las comunidades organizadas.

Entre las actividades se mencionan: el turismo, el transporte marítimo y lacustre, la actividad pesquera, el comercio y por supuesto la creación de numerosas redes socio-productivas que se incorporaran al proceso productivo nacional.

2. Fortalecer y Consolidar a la Pequeña y Mediana empresa.

La Pequeña y Mediana Empresa Socialista, empresas asociativas, comunitarias, familiares y cooperativas, serán fortalecidas a través de créditos oportunos y con un fondo de garantía que le permita tener acceso al financiamiento

sin trabas burocráticas. Igualmente se diseñarán programas para la formación gerencial, administrativa y técnica.

3. Estimular la Inversión Privada.

Para alcanzar la Diversificación Productiva, debemos consolidar el abastecimiento interno a través de inversiones del sector privado en áreas estratégicas que contribuyan a la creación y fortalecimiento de un capital con sentido Nacionalista. Entre estas áreas se contemplan: La agroindustrial, manufacturera y agropecuaria.

4. Vincular a la Industria Petrolera al Desarrollo Territorial del Municipio.

La Industria Petrolera como motor fundamental en la creación del Valor Agregado Nacional estará integrada a los planes y programas económico- social del Municipio Mauroa a través de sus inversiones en las actividades correspondiente a la exploración , explotación y producción del petróleo, el Gas Natural, y su contribución en los gastos sociales definidos por EL GOBIERNO NACIONAL.

PROGRAMA SOCIAL

Garantizar la Igualdad de Derechos, Riquezas y Participación Ciudadana de Todos los MAURENSES.

Alcanzar la Igualdad de los Derechos Sociales.



- ✚Educación.
- ✚Salud
- ✚Ambiente
- ✚Vivienda
- ✚Cultura
- ✚Deporte
- ✚Seguridad Personal

EDUCACIÓN

COMPROMISO SOCIAL

Es necesario contribuir de manera efectiva, en la participación integral de la comunidad en los aspectos gerenciales de pedagogía, administración y de servicios; y esto solo se consigue ampliando la democracia con la participación de la gente en el Gobierno Escolar.

La Educación implica un proceso de construcción de valores éticos y humanos, solidarios y de sensibilidad social. Es por ello que, debemos estimular, entusiasmar y comprometer al docente al proyecto del País que queremos, abierto a la formación y al cambio.

Nuestra propuesta es la construcción de un modelo de educación popular, que promueva la formación integral del Republicano que demanda la nueva sociedad y el País en construcción. En esta propuesta se pretenden desarrollar los siguientes aspectos:

1.- Fortalecer los Liceos Bolivarianos- Productivo: Se conformaran en liceos que impulsarán programas educativos relacionadas con las actividades productivas que se desarrollan en las zonas donde se encuentran ubicadas en las áreas centrales y foráneas del Municipio Mauroa.

2.- Implementar el Programa de Desarrollo Psico-Social del estudiante en el núcleo familiar: Activar programa relacionados con la atención asistencial del alumno mediante la atención de sociólogos y médicos familiares, creando condiciones para el desarrollo integral del estudiante.

3.- Vinculación de las Misiones con el Sistema Educativo Municipal: Consolidar las misiones con el apoyo de los recursos de las zonas educativas

- 4.- Organización de las Comunidades en Asociaciones Productivas para la participación en la administración de los recursos de la zona educativa del Estado Falcón en coordinación con la administración educativa municipal. Se implementará por medio de cooperativas, fundaciones, asociaciones productivas que puedan desarrollar las actividades de administración, mantenimiento, entre otros, vinculando a las comunidades con el trabajo social en las escuelas.
- 5.- Creación de un centro para la investigación y Producción de Hardware y Software Nacionales en el campo de la Educación.
- 6.- Establecimientos de Convenio Internacionales para apoyar programas de capacitación y asistencia en materia de Educación, Cultura y Deportes.
- 7.- Realización de eventos educativos, deportivos y culturales en las comunidades.(INCLUYENDO MISION DEPORTE Y CULTURA)
- 8.- Fomentar y estimular las Cooperativas Escolares.
- 9.- Impulsar y extender el programa de escuelas lideres.
- 10.- Apoyar el fortalecimiento de los programas de comedores escolares.
- 11.-Promover la participación ciudadana en la Gestión Escolar.
- 12.- Promover campañas de concientización de la importancia de la educación ecológica como medio para mejorar la calidad de vida.
- 13.- Capacitar y orientar a las comunidades para su incorporación efectiva en las Actividades Escolares.
- 14.- Implementación del Proyecto educativo, integral comunitario en red de Escuelas Bolivarianas.

15.- Crear grupos de Investigaciones Científicas Pedagógicas.

SALUD

Para contribuir al desarrollo de políticas y programas de intervención en salud y alimentación, articuladas al plan de desarrollo del País, debemos establecer objetivos que impacten en la calidad de vida y en la implementación de la Política Pública. (ENMARCADO DENTRO DE LA VISION Y MISION BARRIO ADENTRO)

Son objetivos del área de salud y seguridad alimentaría, el contribuir al desarrollo de propuestas de políticas y programas de intervención en salud y alimentación, articuladas a un plan de desarrollo integral; validadas en instancias de concentración de actores sociales que busquen potenciar las capacidades y el liderazgo de la población organizada, aportando a mejorar la calidad de vida de la misma.

Son objetivos específicos del área de salud y seguridad alimentaría:

- 1.- Reorganización del Sistema Local de Salud del Municipio Mauroa, sectorizado por parroquias y según la cantidad de población existente, garantizando la atención primaria.
- 2.- Construcción y creación de Clínicas Populares y Centros Ambulatorios de Diagnóstico con Servicios de Ultrasonidos, Rayos X, Laboratorio y Valoraciones Cardiacas, para la atención de Medicina Preventiva y Familiar.
- 3.- Dotación de los Centros Hospitalarios y Ambulatorios con equipos computarizados y materiales necesarios para el funcionamiento óptimo e instaurar una Red de información del Sistema de Salud Local
- 4.- Diseñar e implementar un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo en los centros de salud, que contribuya a mantenerlos operativos.

5.- Reclasificación de los Hospitales en todos sus niveles según corresponden a las necesidades poblacionales.

6.- Diseñar y validar programas y proyectos que orienten la Formulación de Políticas Sociales en Salud y Alimentación, que impacten en la calidad de vida de la población y en la implementación de políticas publicas.

7.- Contribuir a una mayor participación de la población organizada y comunidad en general , en el conocimiento de su problemática de salud y nutrición , en la democratización del conocimiento y en la toma de decisiones, en aspecto que las afecten potenciando Sistemas de Vigilancia de Riesgos en Salud y Alimentación.

8.- Promover la Organización de Grupos de Trabajo en el Campo de la Salud y saneamiento ambiental, para actuar a nivel local en actividades educativas, de investigación, servicio y gestión e integrar a la comunidad universitaria u otros centros de enseñanza y redes de comunicación en el desarrollo de estas actividades.

9.- Creación de Cooperativas de Salud, para contribuir a la organización social y darle respuesta a los principales problemas de la salud.

10.- Promover los Comité de Salud, con la participación de las Parroquias, de la población organizada y de los diferentes agentes, que trabajan en salud comunitaria.

11.- Promover la Salud Integral del Niño y el Adolescentes, además del adulto mayor

12.- Creación de grupos de Promotores de la Salud.

GESTION AMBIENTAL

En la construcción de un nuevo paradigma, se perfila un modelo de desarrollo sustentable, sobre la base fundamental de la participación ciudadana y donde se combinen los procesos productivos con los procesos de conservación.

La Alcaldía de Mauroa asumirá el rol de facilitador, para estimular a la sociedad en el proceso de Protección Ambiental, generar un modelo de desarrollo que eleve la calidad de vida, sin la cual no se puede proteger esos recursos.

Debemos entender, que la protección del ambiente no es un fin en sí mismo, sino el mecanismo para alcanzar una economía sustentable y equitativa.

Dentro de este Programa se destacan los objetivos siguientes:

- 1.- Organizar a las comunidades para su participación, en la defensa del ambiente y exigencia de mayor calidad, eficiencia, eficacia de los servicios públicos.
- 2.- Contribuir a la formación de una conciencia ambiental integral, a través de jornadas, charlas, talleres, congresos, entre otros.
- 3.- Proyectos de investigación, sobre tecnologías alternativas con participación de las comunidades.
- 4.- Elaboración de proyectos de impacto social, ambiental y riesgo ocupacionales.
- 5.- Creación de grupos promotores de la protección del ambiente.
- 6.- Desarrollo de proyectos e investigación de saneamiento ambiental.
- 7.- Estimular y proporcionar el manejo de desechos líquidos y sólidos, con criterio de reciclaje para el equilibrio del ecosistema.

8.- Creación de centros de reciclaje en centros educativos, como actividad para crear una conciencia ambientalista.

9.- Propiciar la implementación de políticas de Estado sobre el eje salud-desarrollo sustentable, que facilita mejor calidad de vida de la población.

LA VIVIENDA ESPACIO SOCIAL

La vivienda es uno de los problemas fundamentales del ser humano. En ella se conjugan relaciones sociales y económicas que expresan una cultura determinada.

Como problema social, la vivienda constituye una necesidad básica urgente, sobre todo a lo que denominemos “La Pobreza Urbana y Rural”.

Desde la Alcaldía del Municipio Mauroa se establecerá una estrategia única, participativa, donde la población de los excluidos puedan integrarse en forma progresiva a la economía social. El programa no es solo de producción de vivienda, sino la incorporación y participación de los ciudadanos a los programas de servicios públicos a efectos que los niveles de bienestar social se eleven. Dentro de este enfoque y entendiendo “LA Vivienda como hábitat que humaniza las relaciones familiares y comunitarias”, debemos interactuar con instituciones nacionales, internacionales y fundaciones para el apoyo de proyectos específicos y generales para el desarrollo integral de las comunidades, para la cual se desarrollaran las siguientes propuestas:

1. Creación del Programas de Viviendas-Productivas en las áreas de Desarrollo Endógeno. Este programa diseñado para la construcción de viviendas dignas y constituir alternamente sistemas productivos como talleres artesanales, siembras de alimentos, que garanticen productividad para estas zonas.

2. Programas de otorgamiento de recursos para las comunidades organizadas en cooperativas, empresas asociativas, etc. para la Autoconstrucción, Urbanismos en los Barrios y zonas marginales además de la creación de Módulos Asistenciales para las comunidades.

3. Se busca crear organizaciones comunitarias que sustituyan los ranchos por viviendas, crear Módulos Asistenciales constituidos por canchas deportivas, módulos de barrio adentro, Mércales, Puestos Policiales, Centros comunitarias, de enseñanzas, culturales, recreacionales, guarderías, Infocentros, etc.; con el fin de sensibilizar a las comunidades.

4. Creación de Programas de Apoyo Técnico a las comunidades para la autogestión en la construcción y mejoras de las viviendas para que se consideren dignas y alcanzar la consolidación de ambientes comunitarios orientados hacia la excelencia y la desconcentración de la población.

5. Talleres de Formación de Convivencia Ciudadana y el Fomento de la Salud, Saneamiento Ambiental y la Vivienda.

6. Talleres sobre primeros Auxilios y comportamiento ciudadano sobre seguridad y manejo de riesgo de desastres.

7. Cursos y talleres de motivación, autoestima, solidaridad y responsabilidad social.

8. Propiciar y orientar medidas de control y promoción de la salud en la vivienda con actividades educativas, consultivas y divulgativas en el contexto de la salud pública.

CULTURA

La cultura es un derecho reconocido en la Constitución Nacional, que se consagra desde las diferentes acciones e iniciativas de la sociedad civil organizada, comunitaria, gubernamental y del sector privado. Por ello se desarrollarán a través de los siguientes lineamientos:

1. Programas de revitalización de Valores Culturales étnicos tradicionales a través de proyectos dirigidos a la conservación y al resguardo del patrimonio local tangible e intangible.
2. Programas Centros Bolivarianos de Informática y Telemática para la profundización de las diferentes áreas del saber relacionadas al contenido y accionar cultural.
3. Programas de Participación Comunitaria donde se desarrolle la artesanía, logrando con ello impulsar la pequeña y mediana empresa en el área cultural.
4. Programas para auspiciar el fortalecimiento de las Agrupaciones Musicales tales como orquestas, coros infantiles, grupos folklóricos infantiles, entre otros.
5. Programas de Desarrollo Socio-Cultural, reestructurando la acción cultural pública , garantizando a la comunidad a través de la creatividad, el crecimiento de inteligencias múltiples, el acceso a los bienes culturales y la disponibilidad de medios para la difusión cultural.
6. Creación del fondo de inversión cultural dirigido a la protección y a la seguridad social del sector.

DEPORTE

El deporte constituye parte de la formación integral, de la salud mental y física del ser humano. Esta actividad está orientada por el Gobierno Municipal Bolivariano enmarcado en la atención deportiva y participativa de todos los sectores; laborales, discapacitados, escolares, población penitenciaria, indígenas y las comunidades en general. Desarrollando infraestructuras que permitan el desempeño de los deportistas en sus diversos niveles.

1. Apoyo Logístico y Financiero a las de actividades deportivas multidisciplinarias, para consolidar el desarrollo local de los deportistas.
2. Formación de talentos deportivos en las distintas disciplinas, para impulsar del desarrollo social de las comunidades.
3. Construcción de Complejos Deportivos para todas las Parroquias del Municipio Mauroa.
4. Organización de actividades deportivas multidisciplinarias, con la participación de las comunidades organizadas, que buscan la recreación deportiva.
5. Construcción y remodelación de canchas de usos múltiples, para el desarrollo deportivo del Municipio.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es un aspecto que requiere urgentemente de medidas que atiendan eficientemente a una población cada vez más agobiada por la

inseguridad. La seguridad es una condición necesaria para el desarrollo humano, garantizando la superación de situación de amenaza o riesgo para la vida de los individuos, sus propiedades, la convivencia y la paz. El Gobierno Municipal garantizara la seguridad personal basándose en los siguientes objetivos:

1. La prevención y Combate del Delito, asegurando la tranquilidad ciudadana, por medio de la coordinación de acciones con todos los cuerpos de seguridad.
2. Fortalecer las Condiciones de Vida y Trabajo de la Policía Municipal y de Inteligencia, para contrarrestar el secuestro y el cobro de Vacunas, mediante la desarticulación de las redes delictivas y la depuración de los organismos que auspician la corrupción.
3. Participación ciudadana en la prevención del delito, a través de la organización de las comunidades para crear Unidades de Resguardo Vecinal.
4. Modernización de los sistemas de protección policial de los ciudadanos, de sus hogares y propiedades.

PROGRAMA POLITICO

“Establecer una Política Social Participativa y Equitativa para el Municipio.”

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantiza su completo desarrollo, tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Este programa sirve de guía fundamental para el desarrollo de las actividades, por cuanto la participación ciudadana y la descentralización, son piezas claves para constituir el motor del desarrollo económico y social.

1. Incorporar a los ciudadanos y la sociedad organizada en los procesos administrativos, para que estos fortalezcan las capacidades de planificación en los organismos de gobierno Municipal.

2. Formulación de políticas para que los entes públicos Municipales elaboren el diseño de los indicadores de desempeño, para que la gestión pueda ser evaluada por resultados concretos de gobierno para garantizar más y mejor atención las demandas de los ciudadanos.

3. Asegurar la participación ciudadana a través del estímulo social y la creación de espacios institucionales en el Municipio para la integración ciudadana en la gestión pública Municipal.

Garantizar que la organización administrativa funcione de forma ágil y transparente por medio de la transformación y racionalización del sector público.

5. Empezar programas de formación en gestión pública.

6. Fomentar promover y apoyar a las organizaciones sociales: cooperativas, asociaciones productivas, Consejos comunales, Comunas, entre otros, en el proceso de organización, formación y acción de las mismas. Así mismo, darle los instrumentos técnicos para que puedan ascender a créditos, financiamientos, donaciones e inversiones públicas y privadas.

7. Desarrollar programas y proyectos sociales tendientes a solucionar de manera efectiva la problemática de grupos vulnerables de la sociedad.

8. Creación del comité de facilitadores para la enseñanza de elaboración de proyectos en sus distintas metodologías.

9. Programa "Promotores de Organización de la Comunidad en la ECONOMIA SOCIALISTA.

PROGRAMA TERRITORIAL

Implementar Planes en las Áreas de Desarrollo Endógeno en la Región.

1. Mejorar la Infraestructura Física y Social del Municipio, con la desconcentración de la población y sus actividades productivas, dando continuidad al desarrollo de las áreas endógenas, mediante planes y proyectos plasmados en áreas parroquiales.
2. Constitución de Áreas Estratégicas del Municipio, financiando la comunidad de proyectos como el gasífero, petrolero, agroindustrial para consolidar la integración territorial.
3. Democratización de las Tierras Agrícolas mediante la participación ciudadana y equitativa, consolidándolo a través de la Misión Zamora.
4. Propiciar el Desarrollo Urbanístico en los sectores foráneos, mediante el Proyecto de Vida en Comunidad con bases productivas y culturales, integrando el Gobierno Municipal con las Fuerzas Sociales.
5. Consolidación de las Vías de comunicación y acceso a vías rurales como medida prioritaria Municipal